



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
SALA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA – LABORAL.

PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO
Magistrada Sustanciadora

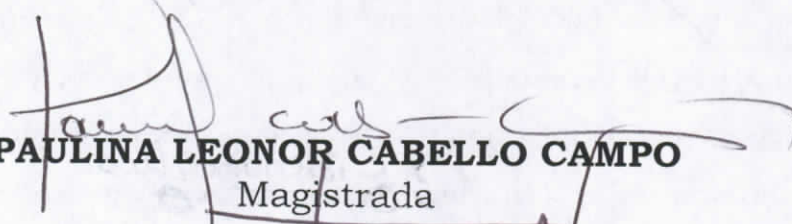
Riohacha (La Guajira), veintidós (22) de marzo de dos mil diecinueve (2019).

Discutido y aprobado el día diecinueve (19) ídem, según acta No. 010.

Radicación: 44430.31.89.002.2018-00070.01. Proceso Ordinario Laboral.
ALVARO RAFAEL ARRIETA VILLAREAL contra ROLDAN & CIA.

Efectuado el estudio preliminar se verifica el cumplimiento de los requisitos previstos en los artículos 65 y 66 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, razón para **admitir** en el efecto **suspensivo** el recurso de apelación formulado por el apoderado del señor Álvaro Rafael Arrieta Villareal contra la sentencia fechada veintinueve (29) de noviembre de 2018, dictada por el Juzgado Segundo Promiscuo del Circuito de Maicao – La Guajira.

NOTIFÍQUESE.


PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO
Magistrada

JHON RUSBER NOREÑA BETANCOURTH
Magistrado

CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ
Magistrado (Ausencia justificada)